



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

INCLIVA | VLC
Instituto de Investigación Sanitaria

MANUAL DE USUARIO

WEB UPV-CLINIC



- o Si ya dispone de usuario y contraseña y no puede acceder, será necesario reestablecer la contraseña. Para este caso puede ir al PASO 1.1 (Recordar su contraseña).
- o Si no dispone de usuario y contraseña, por favor, siga las indicaciones del PASO 1.
- o El usuario y contraseña, podrán utilizarse en la actual y en futuras convocatorias.

PASO 1. REGISTRARSE (OBLIGATORIO)

1. Entrar en ÁREA PERSONAL:

- o Se puede entrar con el link: <https://upv-clinic.es/area-personal> o,
- o Desde la página <https://upv-clinic.es/> clicar: "ÁREA PERSONAL" à Crear una cuenta o,
- o Desde la página de INICIO de <https://upv-clinic.es/> pinchar en el enlace de "ÁREA PERSONAL" que aparece en el texto de la columna derecha.

The screenshot shows the UPV-CLINIC website interface. At the top, there is a navigation bar with links: INICIO, CONVOCATORIA, EXPRESIONES DE INTERÉS, SOLICITUDES, **ÁREA PERSONAL**, and CONTACTO. The main content area on the left features a section titled 'UPV-CLINIC' with descriptive text about the platform's origin and purpose, accompanied by an image of a laboratory. On the right, a list of activities is provided, detailing how users can create profiles, propose expressions of interest, and submit requests for funding or collaboration. A blue arrow points from the 'ÁREA PERSONAL' link in the navigation bar to the 'A través de esta plataforma web, podemos realizar las siguientes actividades:' section.

UPV-CLINIC

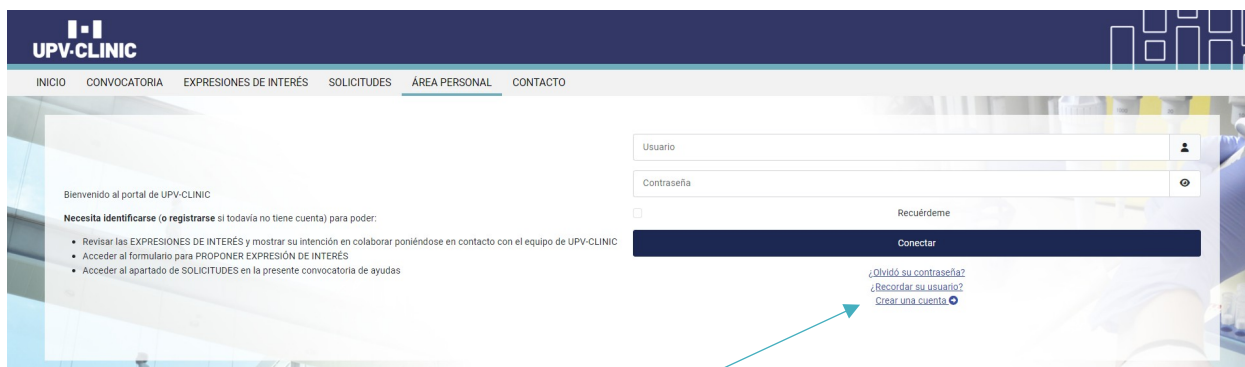
La plataforma UPV-CLINIC nace de la colaboración estrecha entre la UPV - Universitat Politècnica de València y el INCLIVA - Instituto de Investigación Sanitaria, que aúna esfuerzos entre investigadores de perfil tecnológico e investigadores de perfil biomédico con el fin de desarrollar y poner en práctica, de forma más eficaz y efectiva, las posibles innovaciones que puedan surgir y su aplicación al área de la Biomedicina.

El programa UPV-CLINIC tiene como objetivo fomentar la interacción y colaboración entre ambas entidades, con la finalidad de poner en marcha proyectos de I+D+i conjuntos, que den lugar a innovaciones en el ámbito de la salud.

A través de esta plataforma web, podemos realizar las siguientes actividades:

- Los investigadores podrán crearse un perfil de usuario en la página web, a través del **ÁREA PERSONAL**.
- A través del perfil de usuario (registro en la página web), los investigadores podrán **PROPONER EXPRESIÓN DE INTERÉS**.
- Del mismo modo, se podrán consultar las **EXPRESIONES DE INTERÉS** de otros investigadores y profesionales de ambas instituciones y mostrar interés en alguna de ellas.
- Una vez validadas y publicadas las nuevas ideas, los técnicos de innovación de ambas entidades buscarán socios de la otra institución y se les pondrá en contacto con el fin de formar el equipo de investigación si ambos investigadores están interesados para solicitar la ayuda.
- Una vez abierta la **CONVOCATORIA DE AYUDAS**, se podrán consultar las bases, así como los plazos de presentación y descargar el formulario de solicitud para presentar una propuesta de Proyecto de I+D+i.
- La **SOLICITUD** a la Convocatoria de Ayudas se presentará telemáticamente, a través del perfil de usuario del investigador en la página web, cumplimentando los campos indicados y subiendo el formulario de solicitud, en formato pdf, debidamente firmado por el equipo investigador.

2. Crear una CUENTA



Bienvenido al portal de UPV-CLINIC

Necesita identificarse (o registrarse si todavía no tiene cuenta) para poder:

- Revisar las EXPRESIONES DE INTERÉS y mostrar su intención en colaborar poniéndose en contacto con el equipo de UPV-CLINIC
- Acceder al formulario para PROPONER EXPRESIÓN DE INTERÉS
- Acceder al apartado de SOLICITUDES en la presente convocatoria de ayudas

Usuario

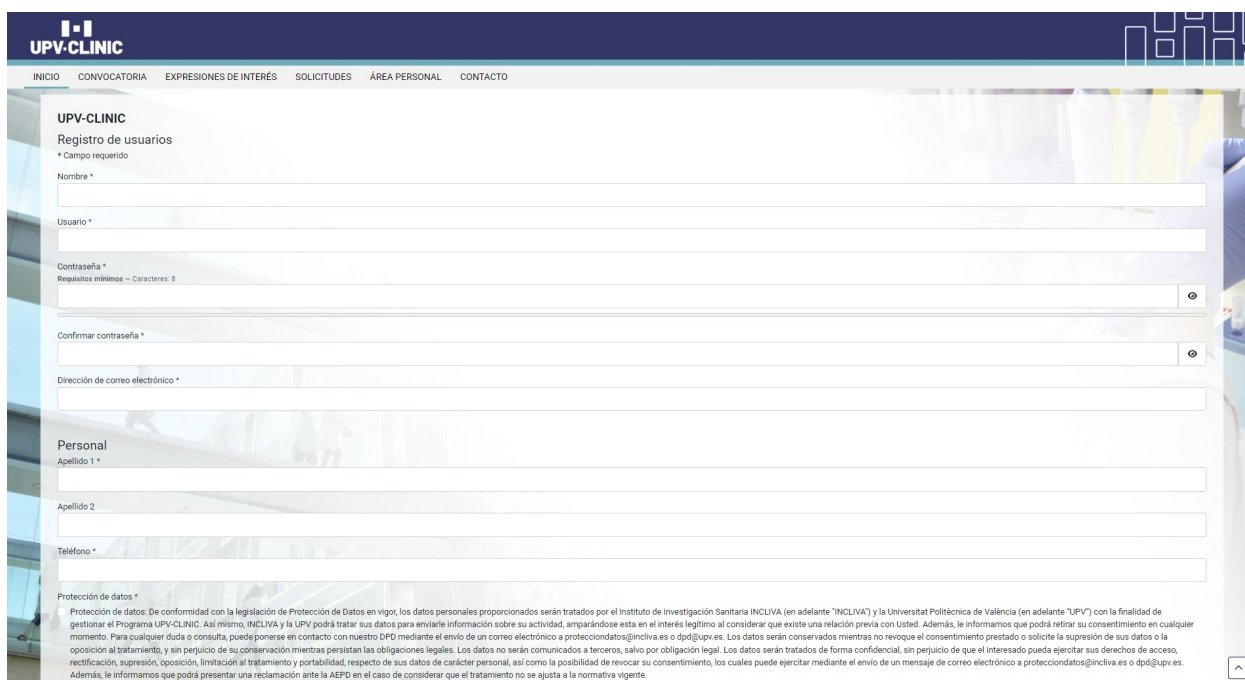
Contraseña

☐ Recuérdeme

Conectar

[¿Olvidó su contraseña?](#)
[¿Recordar su usuario?](#)
[Crear una cuenta](#)

Rellenar el formulario.



UPV-CLINIC
Registro de usuarios

* Campo requerido

Nombre *

Usuario *

Contraseña *

Requisitos mínimos: - Caracteres: 8

Confirmar contraseña *

Dirección de correo electrónico *

Personal

Apellido 1 *

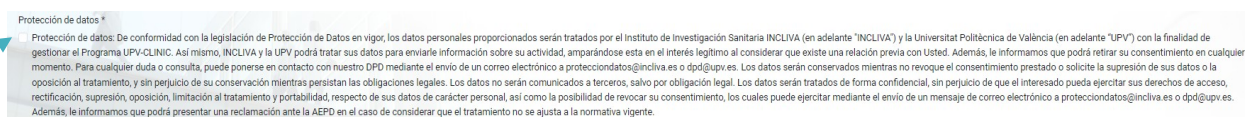
Apellido 2

Teléfono *

Protección de datos *

Protección de datos: De conformidad con la legislación de Protección de Datos en vigor, los datos personales proporcionados serán tratados por el Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA (en adelante "INCLIVA") y la Universitat Politècnica de València (en adelante "UPV") con la finalidad de gestionar el Programa UPV-CLINIC. Así mismo, INCLIVA y la UPV podrá tratar sus datos para enviarte información sobre su actividad, amparándose esta en el interés legítimo al considerar que existe una relación previa con Usted. Además, le informamos que podrá retirar su consentimiento en cualquier momento. Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto con nuestro DPO mediante el envío de un correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Los datos serán conservados mientras no revoque el consentimiento prestado o solicite la supresión de sus datos o la oposición al tratamiento, y sin perjuicio de su conservación mientras persistan las obligaciones legales. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo por obligación legal. Los datos serán tratados de forma confidencial, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, respecto de sus datos de carácter personal, así como la posibilidad de revocar su consentimiento, los cuales puede ejercitar mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Además, le informamos que podrá presentar una reclamación ante la AEPD en el caso de considerar que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Marcar "Protección de datos".



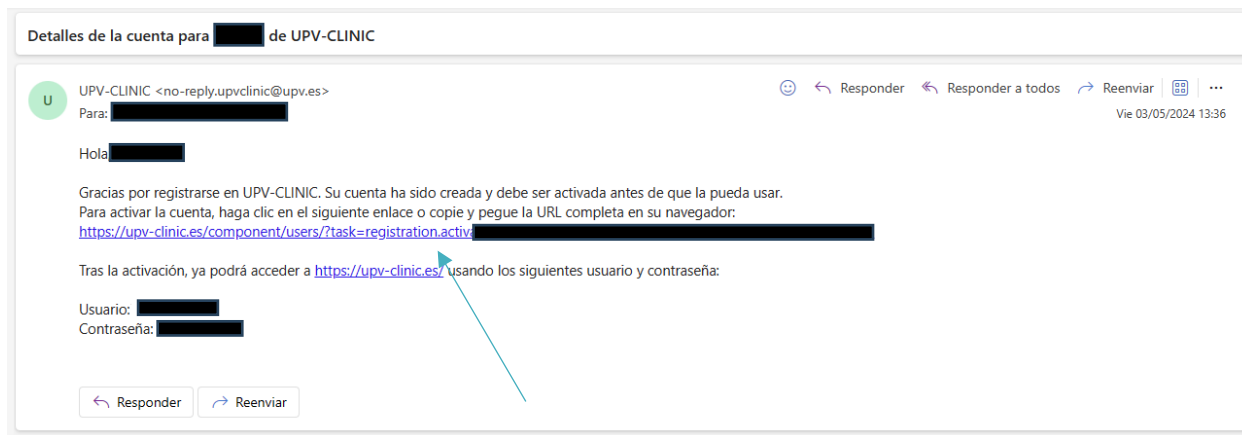
Protección de datos *

Protección de datos: De conformidad con la legislación de Protección de Datos en vigor, los datos personales proporcionados serán tratados por el Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA (en adelante "INCLIVA") y la Universitat Politècnica de València (en adelante "UPV") con la finalidad de gestionar el Programa UPV-CLINIC. Así mismo, INCLIVA y la UPV podrá tratar sus datos para enviarte información sobre su actividad, amparándose esta en el interés legítimo al considerar que existe una relación previa con Usted. Además, le informamos que podrá retirar su consentimiento en cualquier momento. Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto con nuestro DPO mediante el envío de un correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Los datos serán conservados mientras no revoque el consentimiento prestado o solicite la supresión de sus datos o la oposición al tratamiento, y sin perjuicio de su conservación mientras persistan las obligaciones legales. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo por obligación legal. Los datos serán tratados de forma confidencial, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, respecto de sus datos de carácter personal, así como la posibilidad de revocar su consentimiento, los cuales puede ejercitar mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Además, le informamos que podrá presentar una reclamación ante la AEPD en el caso de considerar que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Pinchar en "Registrado".

3. Activar la CUENTA

El usuario recibirá un e-mail con sus datos de usuario y el enlace para activar la cuenta.



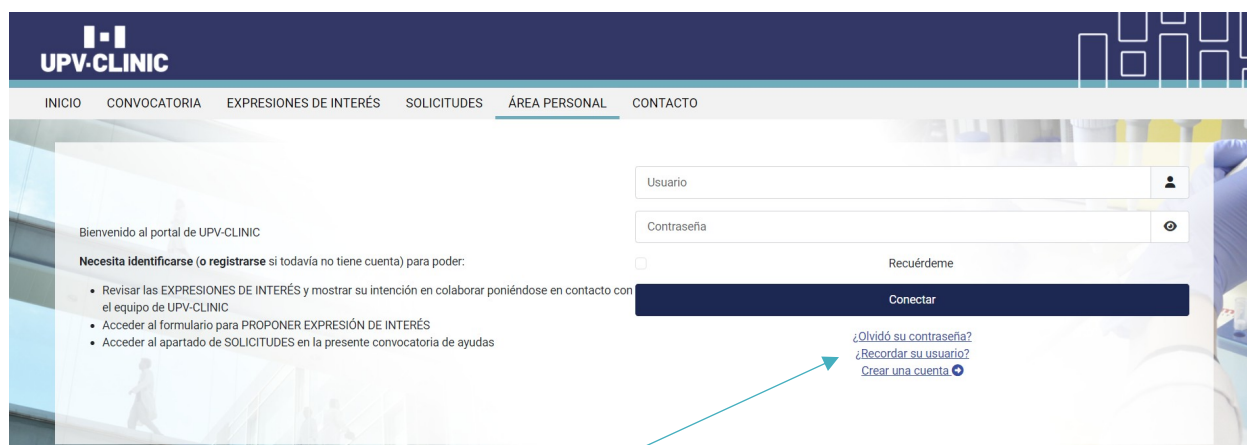
Pinchar en el enlace del e-mail y se abrirá la página donde podemos entrar rellenando nuestras credenciales.



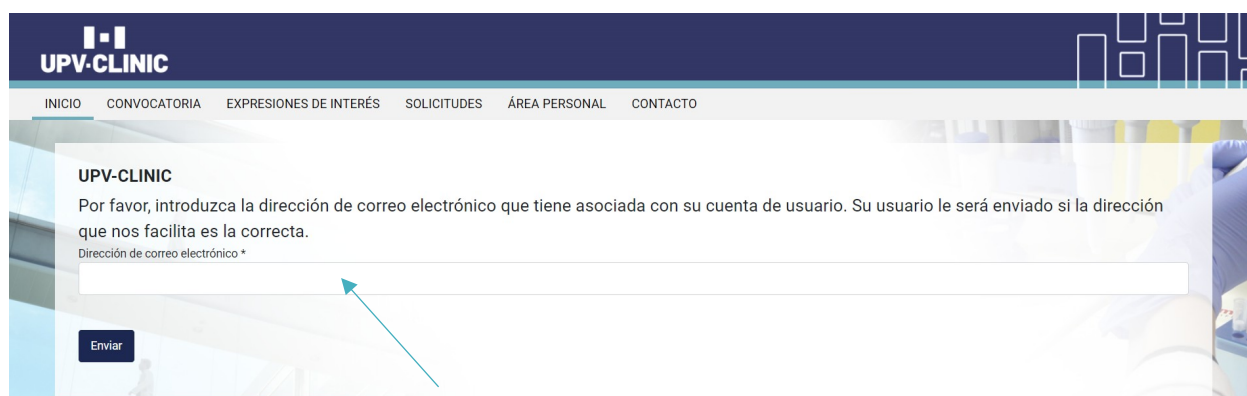
Pinchar en “Conectar” y te redirigirá a la pantalla de “INICIO”.

PASO 1.1 RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA

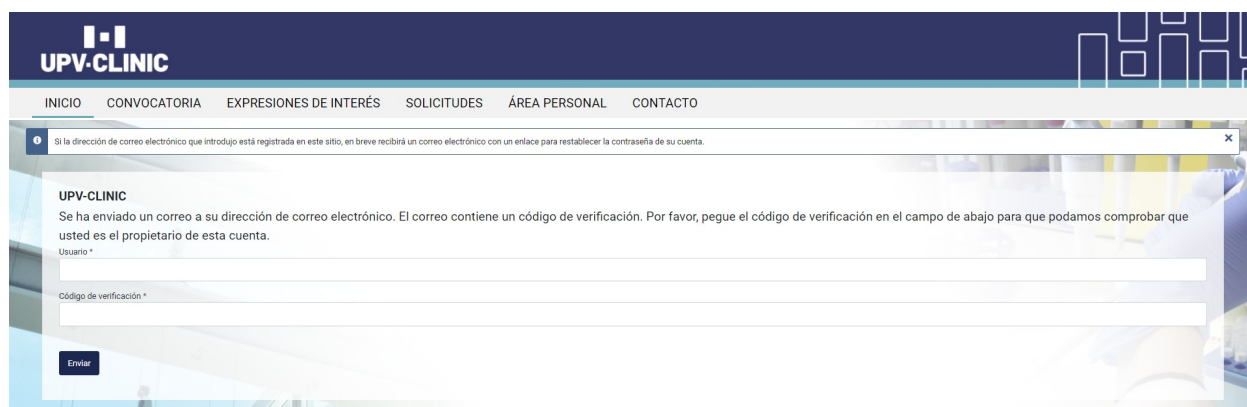
1. Entrar en el ÁREA PERSONAL tal y como se indica en el paso 1.
2. Pinchar en “¿Olvidó su contraseña?” o “¿Recordar su usuario?”



3. Introducir correo electrónico que se usó para registrar la cuenta y pinchar en “Enviar”.



4. En breve recibirá un correo electrónico que contiene un código de verificación. Este código debe ser introducido junto con el usuario (usuario, no correo electrónico) en la web.





PASO 2. DOCUMENTACIÓN DE CONVOCATORIA DE AYUDA Y FORMULARIO DE SOLICITUDES (OBLIGATORIO)

1. Para entrar en la pestaña de la convocatoria hay que pinchar en “CONVOCATORIA”.

UPV-CLINIC

INICIO **CONVOCATORIA** EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

I CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024

La finalidad de esta convocatoria es apoyar e impulsar la realización de Proyectos de I+D+i en los que participen de manera conjunta y coordinada personal de ambas entidades, así como fortalecer la colaboración entre persona investigador de la Universitat Politècnica de València (UPV) y profesionales del Instituto de Investigación Sanitaria (IIS) INCLIVA.

Proyectos de I+D+i. La dotación máxima será de 80.000 €. Se prevé financiar 8 proyectos de I+D+i de un importe máximo de 10.000 € cada uno. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 27 de mayo y finalizará el 21 de junio de 2024 a las 14:00h.

La concesión de las ayudas previstas se realizará en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación. Para la solicitud de dichas ayudas se presentará el formulario de solicitud correspondiente a través de esta misma página web. Una vez registrados, los investigadores podrán iniciar el proceso de solicitud.

Junto con la propuesta de proyecto se presentará un documento de conformidad de participación, que deberá ir firmado por todo el equipo investigador.

DOCUMENTOS DE LA I CONVOCATORIA 2024

- [Bases de la convocatoria](#)
- [Declaración de interés empresarial – DIF](#)
- [Memoria solicitud Proyecto I+D+i](#)
- [Documento único de conformidad por parte del equipo investigador](#)

Documento guías

- [Guía comunicación, disseminación y explotación](#)
- [Principios Ciencia Ciudadana](#)
- [Guía TRI, EIT Health](#)
- [Guía para la gestión de Propiedad Intelectual](#)

2. Descargar documentos de la convocatoria:

UPV-CLINIC

INICIO **CONVOCATORIA** EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

I CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024

La finalidad de esta convocatoria es apoyar e impulsar la realización de Proyectos de I+D+i en los que participen de manera conjunta y coordinada personal de ambas entidades, así como fortalecer la colaboración entre persona investigador de la Universitat Politècnica de València (UPV) y profesionales del Instituto de Investigación Sanitaria (IIS) INCLIVA.

Proyectos de I+D+i. La dotación máxima será de 80.000 €. Se prevé financiar 8 proyectos de I+D+i de un importe máximo de 10.000 € cada uno. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 27 de mayo y finalizará el 21 de junio de 2024 a las 14:00h.

La concesión de las ayudas previstas se realizará en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación. Para la solicitud de dichas ayudas se presentará el formulario de solicitud correspondiente a través de esta misma página web. Una vez registrados, los investigadores podrán iniciar el proceso de solicitud.

Junto con la propuesta de proyecto se presentará un documento de conformidad de participación, que deberá ir firmado por todo el equipo investigador.

DOCUMENTOS DE LA I CONVOCATORIA 2024

- [Bases de la convocatoria](#)
- [Declaración de interés empresarial – DIF](#)
- [Memoria solicitud Proyecto I+D+i](#)
- [Documento único de conformidad por parte del equipo investigador](#)

Documento guías

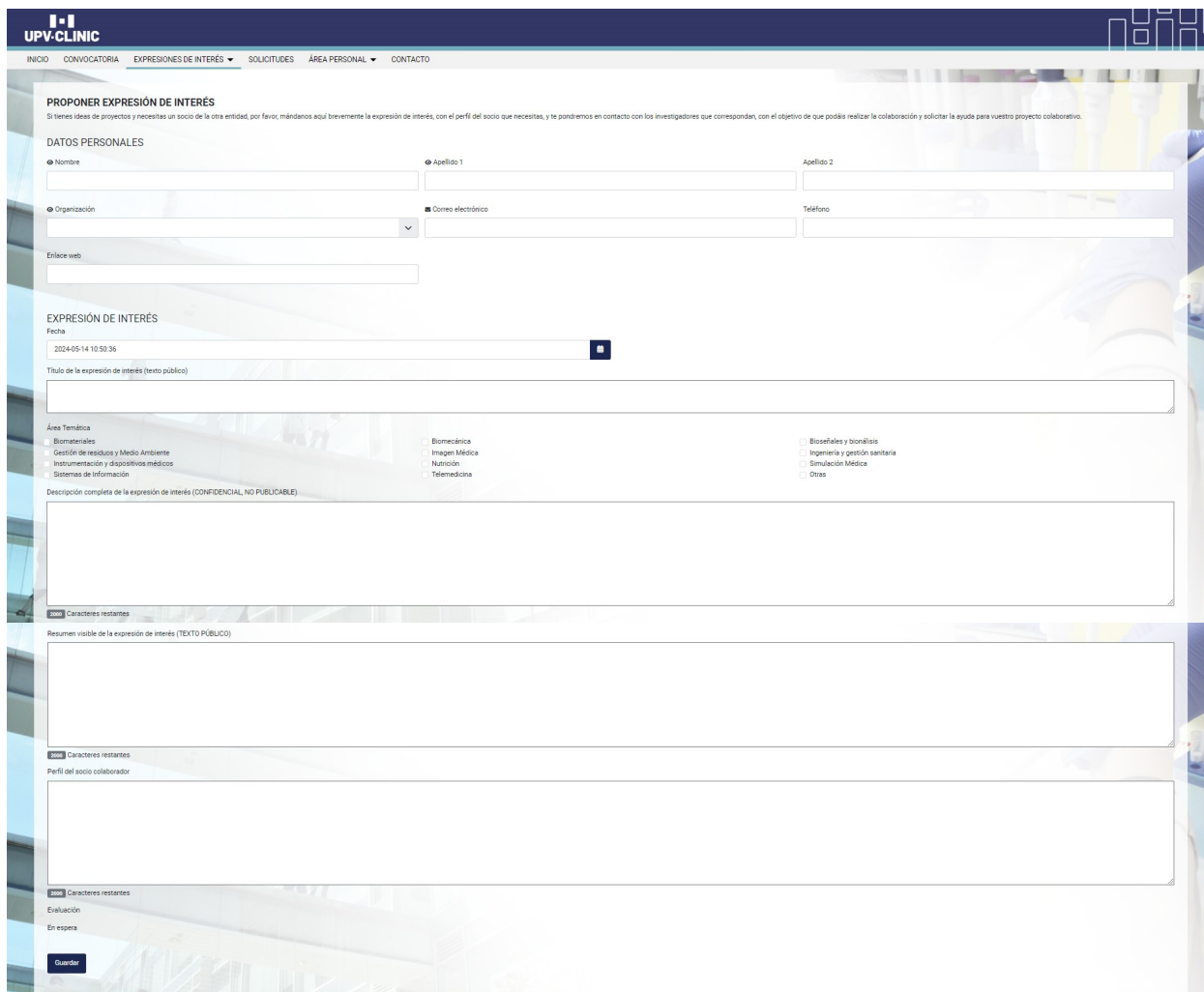
- [Guía comunicación, disseminación y explotación](#)
- [Principios Ciencia Ciudadana](#)
- [Guía TRI, EIT Health](#)
- [Guía para la gestión de Propiedad Intelectual](#)

PASO 3. PROPONER UNA EXPRESIÓN DE INTERÉS (OPCIONAL)

1. Pinchar en “EXPRESIONES DE INTERÉS” y clicar en “PROPONER EXPRESIÓN DE INTERÉS”.



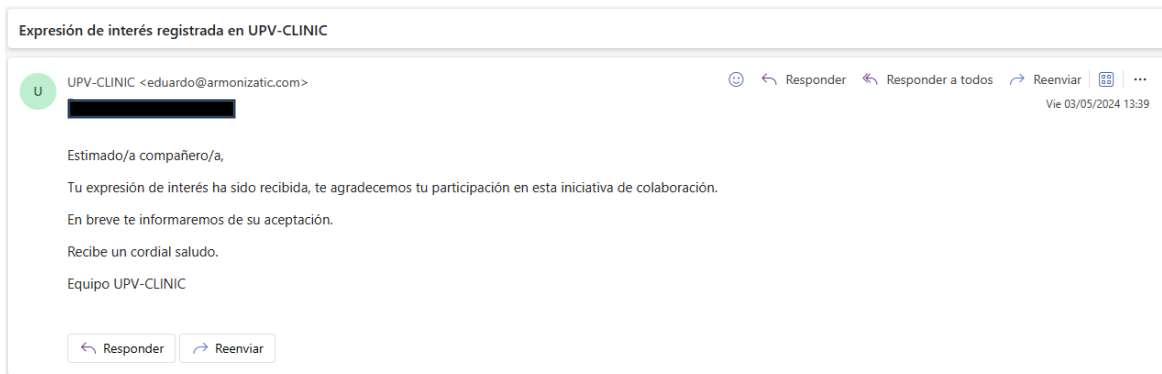
2. Rellenar el formulario.



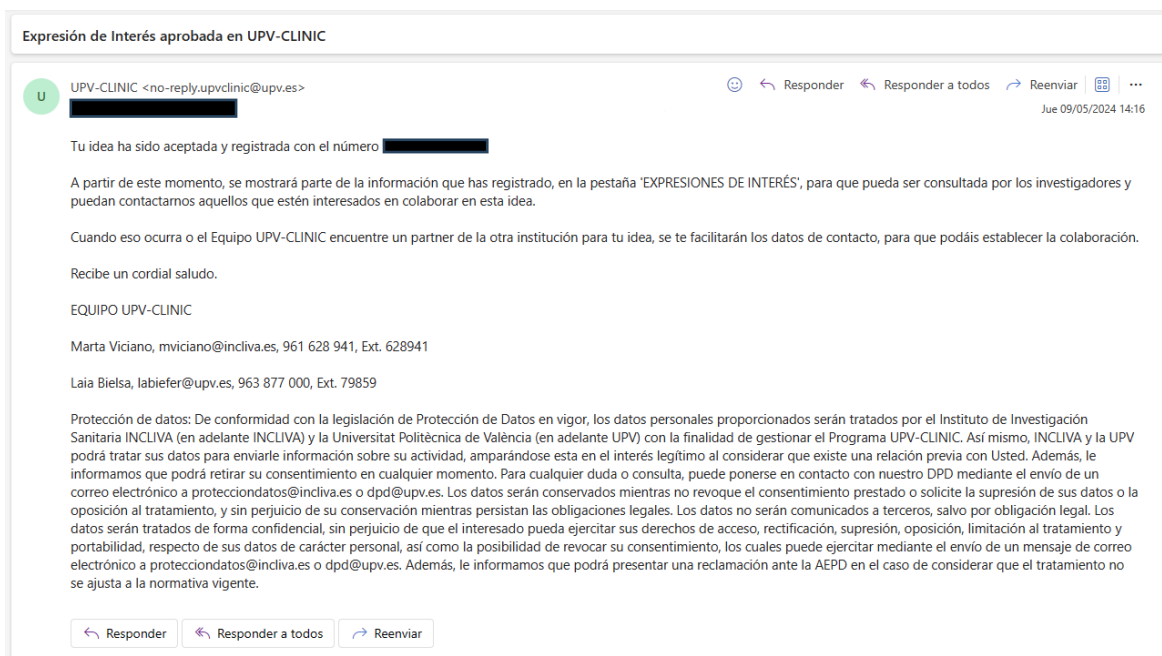
3. Pinchar en “Guardar”.



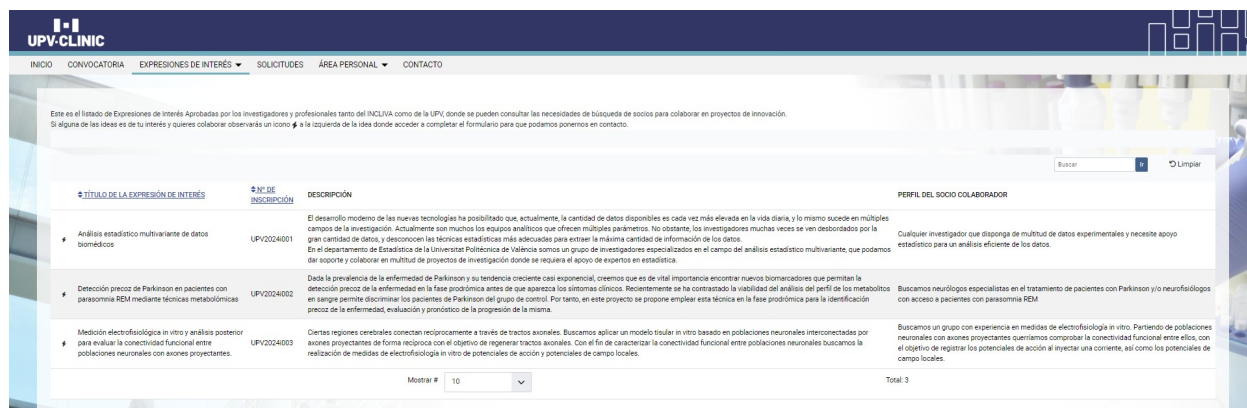
4. El usuario recibirá un e-mail indicando que su expresión de interés ha sido registrada.



5. El usuario recibirá un e-mail cuando su expresión de interés registrada haya sido aprobada.



6. Las expresiones de interés aprobadas aparecerán en el listado de EXPRESIONES DE INTERÉS.



PASO 4. MOSTRAR INTERÉS POR UNA EXPRESIÓN DE INTERÉS (OPCIONAL)

En el caso de que, se tenga interés en colaborar con alguna expresión de interés publicada en la web, se puede MOSTRAR INTERÉS por ella, siguiendo estos pasos:

1. Entrar en el ÁREA PERSONAL tal y como se indica en el paso 1.
2. Pinchar en “EXPRESIONES DE INTERÉS”
3. Pinchar sobre el “rayo” ⚡ indicado al lado de la expresión de interés.

UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

Este es el listado de Expresiones de Interés Aprobadas por los investigadores y profesionales tanto del INCLIVA como de la UPV, donde se pueden consultar las necesidades de búsqueda de socios para colaborar en proyectos de innovación. Si alguna de las ideas es de tu interés y quieres colaborar observarás un icono ⚡ a la izquierda de la idea donde acceder a completar el formulario para que podamos ponernos en contacto.

TÍTULO DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS	Nº DE INSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	PERFIL DEL SOCIO COLABORADOR
Análisis estadístico multivariante de datos biomédicos	UPV2024001	El desarrollo moderno de las nuevas tecnologías ha posibilitado que, actualmente, la cantidad de datos disponibles es cada vez más elevada en la vida diaria, y lo mismo sucede en múltiples campos de la investigación. Actualmente son muchos los equipos analíticos que ofrecen múltiples parámetros. No obstante, los investigadores muchas veces se ven desbordados por la gran cantidad de datos, y desconocen las técnicas estadísticas más adecuadas para extraer la máxima cantidad de información de los datos. En el departamento de Estadística de la Universitat Politècnica de València somos un grupo de investigadores especializados en el campo del análisis estadístico multivariante, que podemos dar soporte y colaborar en multitud de proyectos de investigación donde se requiere el apoyo de expertos en estadística.	Cualquier investigador que disponga de multitud de datos experimentales y necesite apoyo estadístico para un análisis eficiente de los datos.
Detección precoz de Parkinson en pacientes con parasomnia REM mediante técnicas metabolómicas	UPV2024002	Dada la prevalencia de la enfermedad de Parkinson y su tendencia a aumentar casi exponencial, creemos que es de vital importancia encontrar nuevos biomarcadores que permitan la detección precoz de la enfermedad en la fase prodrómica antes de que aparezca los síntomas clínicos. Recientemente se ha contrastado la viabilidad del análisis del perfil de los metabolitos en sangre permite discriminar los pacientes de Parkinson del grupo de control. Por tanto, en este proyecto se propone emplear esta técnica en la fase prodrómica para la identificación precoz de la enfermedad, evaluación y pronóstico de la progresión de la misma.	Buscamos neurólogos especialistas en el tratamiento de pacientes con Parkinson y/o neurofisiólogos con acceso a pacientes con parasomnia REM
Medición electrofisiológica in vitro y análisis posterior para evaluar la conectividad funcional entre poblaciones neuronales con axones proyectantes.	UPV2024003	Ciertas regiones cerebrales conectan recíprocamente a través de tractos axonales. Buscamos aplicar un modelo tisular in vitro basado en poblaciones neuronales interconectadas por axones proyectantes de forma recíproca con el objeto de regenerar tractos axonales. Con el fin de caracterizar la conectividad funcional entre poblaciones neuronales buscamos la realización de medidas de electrofisiología in vitro de potenciales de acción y potenciales de campo locales.	Buscamos un grupo con experiencia en medidas de electrofisiología in vitro. Partiendo de poblaciones neuronales con axones proyectantes queríamos comprobar la conectividad funcional entre ellos, con el objetivo de registrar los potenciales de acción al inyectar una corriente, así como los potenciales de campo locales.

Mostrar # 10 Total: 3

4. Rellenar el formulario:
 - Nombre
 - Apellido 1
 - Apellido 2 (no obligatorio)
 - Correo electrónico
 - Teléfono (no obligatorio)
 - Organización (desplegable)

El N° de E.I. se genera automáticamente. En el campo de Solicitud, escribir los comentarios que se desee para hacer llegar la información al socio colaborador.



UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

CONTACTO

DATOS PERSONALES

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Correo electrónico	Teléfono	Organización

SOLICITUD

Nº de E.I.

SOLICITUD

2000

Caracteres restantes

Guardar

5. Pinchar en “Guardar”.
6. Recibirá un email con los datos de contacto del investigador que ha introducido la idea para que pueda ponerse en contacto con él.

PASO 5. PRESENTAR UNA SOLICITUD DE AYUDA (OBLIGATORIO)

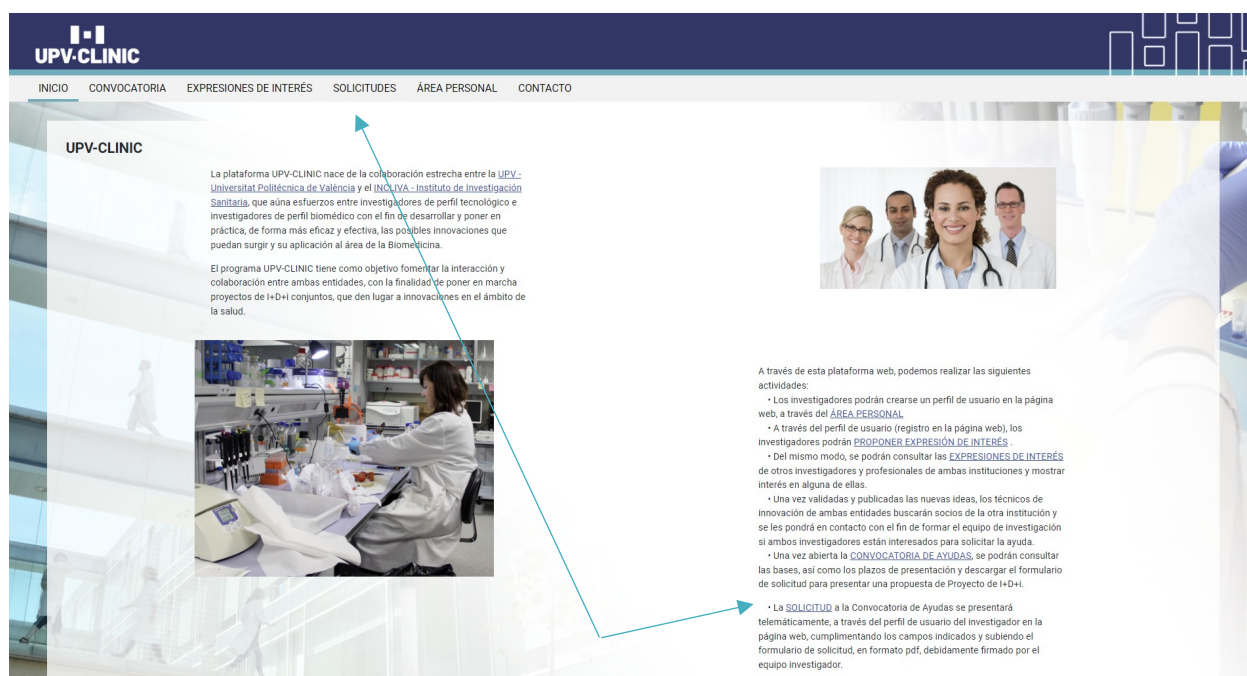
¡ATENCIÓN!

La solicitud se debe cumplimentar usando uno de los siguientes navegadores:

- o Google Chrome
- o Firefox

1. Entrar en el ÁREA PERSONAL tal y como se indica en el paso 1.

2. Pinchar en “SOLICITUDES”.



UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

UPV-CLINIC

La plataforma UPV-CLINIC nace de la colaboración estrecha entre la UPV: Universitat Politècnica de València y el INCLIVA: Instituto de Investigación Sanitaria, que aúna esfuerzos entre investigadores de perfil tecnológico e investigadores de perfil biomédico con el fin de desarrollar y poner en práctica, de forma más eficaz y efectiva, las posibles innovaciones que puedan surgir y su aplicación al área de la Biomedicina.

El programa UPV-CLINIC tiene como objetivo fomentar la interacción y colaboración entre ambas entidades, con la finalidad de poner en marcha proyectos de I+D+i conjuntos, que den lugar a innovaciones en el ámbito de la salud.

A través de esta plataforma web, podemos realizar las siguientes actividades:

- Los investigadores podrán crear un perfil de usuario en la página web, a través del [ÁREA PERSONAL](#).
- A través del perfil de usuario (registro en la página web), los investigadores podrán [PROPONER EXPRESIÓN DE INTERÉS](#) de otros investigadores y profesionales de ambas instituciones y mostrar interés en alguna de ellas.
- Del mismo modo, se podrán consultar las [EXPRESIONES DE INTERÉS](#) de otros investigadores y profesionales de ambas instituciones y mostrar interés en alguna de ellas.
- Una vez validadas y publicadas las nuevas ideas, los técnicos de innovación de ambas entidades buscarán socios de la otra institución y se les pondrá en contacto con el fin de formar el equipo de investigación si ambos investigadores están interesados para solicitar la ayuda.
- Una vez abierta la [CONVOCATORIA DE AYUDAS](#), se podrán consultar las bases, así como los plazos de presentación y descargar el formulario de solicitud para presentar una propuesta de Proyecto de I+D+i.
- La [SOLICITUD](#) a la Convocatoria de Ayudas se presentará telemáticamente, a través del perfil de usuario del investigador en la página web, cumplimentando los campos indicados y subiendo el formulario de solicitud, en formato pdf, debidamente firmado por el equipo investigador.

3. Pinchar en “SOLICITUD CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV – INCLIVA 2026”



UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

Regístrese en su área personal para poder presentar aquí su solicitud para la convocatoria de ayudas Proyectos de I+D+i.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 27 de mayo hasta el 21 de junio de 2024 a las 14.00 horas. Sólo serán admitidas las solicitudes que hayan sido grabadas en la web antes de las 14.00 horas del último día de plazo de presentación.

Puede subir su solicitud en el siguiente enlace [SOLICITUD CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024](#)

Todavía no hay solicitudes presentadas, aparecerán aquí listadas cuando suba su primera solicitud.

4. Descargar los Anexos, e iniciar el proceso de presentación de solicitud rellenando los campos indicados en los siguientes pasos.

UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Presentación de solicitudes

- Desde el 27 de mayo de 2024
- Hasta el 21 de junio de 2024 a las 14:00h

Información

- Las solicitudes de esta convocatoria se tendrán que presentar telemáticamente.
- En los **Anexos** se dispone del modelo de Formulario de Solicitud, el modelo de Documento único de conformidad por parte del equipo investigador y la Declaración de interés empresarial - DIE que deberán subirse en el apartado "Documentos", en formato PDF. El documento único de conformidad por parte del equipo investigador, deberá estar firmado electrónicamente por cada uno de los miembros del equipo.
 - [Anexo 1. Formulario de Solicitud](#)
 - [Anexo 2. Documento único conformidad](#)
 - [Anexo 3. Declaración de interés empresarial - DIE](#)
- Para cualquier duda puede dirigirse a nosotros a través de nuestros datos de contacto

Fecha

☒ **Protección de datos**

☐ Protección de datos: De conformidad con la legislación de Protección de Datos en vigor, los datos personales proporcionados serán tratados por el Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA (en adelante "INCLIVA") y la Universitat Politècnica de València (en adelante "UPV") con la finalidad de gestionar el Programa UPV-CLINIC. Así mismo, INCLIVA y la UPV podrá tratar sus datos para enviarle información sobre su actividad, amparándose esta en el interés legítimo al considerar que existe una relación previa con Usted. Además, le informamos que podrá retirar su consentimiento en cualquier momento. Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto con nuestro DPD mediante el envío de un correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Los datos serán conservados mientras no revoque el consentimiento prestado o solicite la supresión de sus datos o la oposición al tratamiento, y sin perjuicio de su conservación mientras persistan las obligaciones legales. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo por obligación legal. Los datos serán tratados de forma confidencial, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, respecto de sus datos de carácter personal, así como la posibilidad de revocar su consentimiento, los cuales puede ejercitar mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Además, le informamos que podrá presentar una reclamación ante la AEPD en el caso de considerar que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

[< Anterior](#) [Siguiente >](#) [CANCELAR](#)

5. Marcar "Protección de datos".

☒ **Protección de datos**

☐ Protección de datos: De conformidad con la legislación de Protección de Datos en vigor, los datos personales proporcionados serán tratados por el Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA (en adelante "INCLIVA") y la Universitat Politècnica de València (en adelante "UPV") con la finalidad de gestionar el Programa UPV-CLINIC. Así mismo, INCLIVA y la UPV podrá tratar sus datos para enviarle información sobre su actividad, amparándose esta en el interés legítimo al considerar que existe una relación previa con Usted. Además, le informamos que podrá retirar su consentimiento en cualquier momento. Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto con nuestro DPD mediante el envío de un correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Los datos serán conservados mientras no revoque el consentimiento prestado o solicite la supresión de sus datos o la oposición al tratamiento, y sin perjuicio de su conservación mientras persistan las obligaciones legales. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo por obligación legal. Los datos serán tratados de forma confidencial, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, respecto de sus datos de carácter personal, así como la posibilidad de revocar su consentimiento, los cuales puede ejercitar mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Además, le informamos que podrá presentar una reclamación ante la AEPD en el caso de considerar que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

6. Pinchar en "Siguiente".

☒ **Protección de datos**

☐ Protección de datos: De conformidad con la legislación de Protección de Datos en vigor, los datos personales proporcionados serán tratados por el Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA (en adelante "INCLIVA") y la Universitat Politècnica de València (en adelante "UPV") con la finalidad de gestionar el Programa UPV-CLINIC. Así mismo, INCLIVA y la UPV podrá tratar sus datos para enviarle información sobre su actividad, amparándose esta en el interés legítimo al considerar que existe una relación previa con Usted. Además, le informamos que podrá retirar su consentimiento en cualquier momento. Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto con nuestro DPD mediante el envío de un correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Los datos serán conservados mientras no revoque el consentimiento prestado o solicite la supresión de sus datos o la oposición al tratamiento, y sin perjuicio de su conservación mientras persistan las obligaciones legales. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo por obligación legal. Los datos serán tratados de forma confidencial, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, respecto de sus datos de carácter personal, así como la posibilidad de revocar su consentimiento, los cuales puede ejercitar mediante el envío de un mensaje de correo electrónico a protecciondatos@incliva.es o dpd@upv.es. Además, le informamos que podrá presentar una reclamación ante la AEPD en el caso de considerar que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

[< Anterior](#) [Siguiente >](#) [CANCELAR](#)

7. Rellenar el formulario en la pantalla "DATOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD".

- Acrónimo
- Título del proyecto
- Área tecnológica
- Área clínica



UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024

DATOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD

Acronimo

Titulo del proyecto

Área tecnológica

- ☐ Biología y diagnóstico molecular
- ☐ Medicamentos - Farma
- ☐ Imagen
- ☐ Otros
- ☐ Innovación asistencial u organizativa
- ☐ TICs salud
- ☐ Materiales y dispositivos

Área clínica

- ☐ Alergia / Inmunología
- ☐ Dermatología
- ☐ Gastrointestinal
- ☐ Oncología
- ☐ Radiología
- ☐ Reumatología / Artritis
- ☐ Cardiovascular
- ☐ Endocrinología / Metabolismo
- ☐ Ginecología / Obstetricia
- ☐ Ortopedia
- ☐ Renal
- ☐ Salud de la mujer
- ☐ Cirugía
- ☐ Enfermedades infecciosas
- ☐ Hematología
- ☐ Otros
- ☐ Reproducción del hombre
- ☐ Transversal
- ☐ CNS / Neurología
- ☐ Envejecimiento
- ☐ Oftalmología
- ☐ Pediatría
- ☐ Respiratorio / Pulmonar

< Anterior Siguiete >

CANCELAR

8. Pinchar en “Siguiete”.

9. Rellenar el formulario en la pantalla “DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL EN LA UPV”:

- Nombre
- Apellido 1
- Apellido 2 (no obligatorio)
- DNI/NIF/NIE
- Correo electrónico
- Teléfono
- Categoría profesional o vinculación con la institución (desplegable)
- Estructura de investigación

Los campos señalados con un ojo, corresponden a campos obligatorios.

UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024

DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL EN LA UPV

Nombre

Apellido 1

Apellido 2

DNI / NIF / NIE

Correo electrónico

Teléfono

Categoría profesional o vinculación con la institución

Catedráticos/as de Universidad

Estructura de investigación

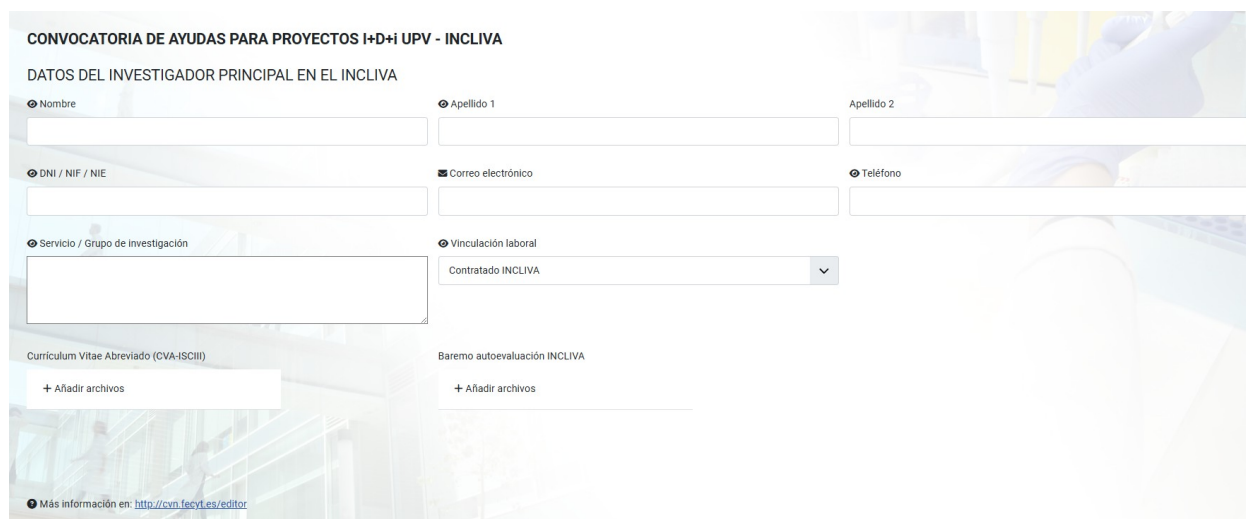
< Anterior Siguiete >

CANCELAR

10. Pinchar en “Siguiente”.

11. Rellenar el formulario en la pantalla “DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL EN EL INCLIVA”:

- Nombre
- Apellido 1
- Apellido 2 (no obligatorio)
- DNI/NIF/NIE
- Correo electrónico
- Teléfono
- Servicio/Grupo de investigación
- Vinculación laboral (desplegable)
- Currículum Vitae Abreviado (CVA-ISCI) (no obligatorio) * <http://cvn.fecyt.es/editor>
- Baremos autoevaluación INCLIVA



Los campos señalados con un ojo, corresponden a campos obligatorios.

12. Pinchar en “SIGUIENTE”.

13. Rellenar el formulario en la pantalla “COMPOSICIÓN DEL EQUIPO INVESTIGADOR”:

- Nombre
- Apellido 1
- Apellido 2 (no obligatorio)
- DNI/NIF/NIE
- Correo electrónico
- Teléfono

Los campos señalados con un ojo, corresponden a campos obligatorios.

*Complete según la pertenencia del investigador a INCLIVA o la UPV los siguientes campos (obligatorios):

- Para el caso de investigadores de la UPV:



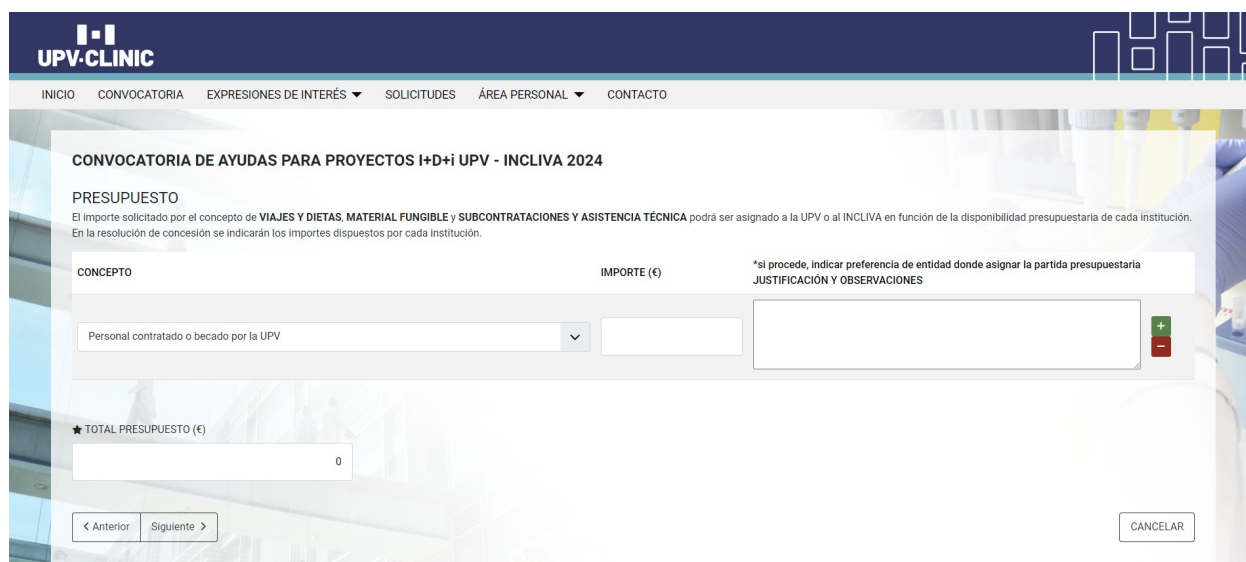
- Categoría profesional o vinculación con la institución (UPV) (desplegable).
- Equipo de investigación (UPV).
- Para el caso de investigadores del INCLIVA:
 - Vinculación laboral (INCLIVA) (desplegable).
 - Servicio/grupo de investigación (INCLIVA)

14. Añadir o borrar miembros del equipo investigador con los botones “+” y “-”.

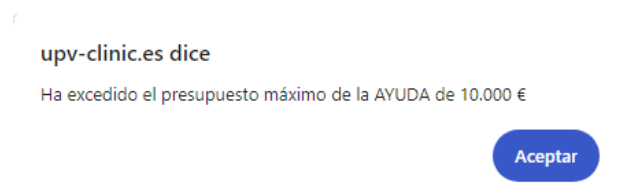
15. Pinchar en “Siguiendo”.

16. Rellenar el formulario en la pantalla “PRESUPUESTO”:

- Concepto (desplegable)
- Importe
- Justificación y observaciones (* si procede, indicar preferencia de entidad donde asignar la partida presupuestaria).



Observación: si se excede el presupuesto máximo de cada una de las subcategorías, aparecerá un aviso en la pantalla como se muestra en la siguiente imagen. El campo “TOTAL PRESUPUESTO”, aparecerá en rojo. Mientras no se corrija esta cifra, la aplicación no dejará avanzar en la solicitud, mostrándole el siguiente error:



17. Añadir o borrar conceptos del presupuesto con los botones “+” y “-”.

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024

PRESUPUESTO
El importe solicitado por el concepto de **VIAJES Y DIETAS, MATERIAL FUNGIBLE y SUBCONTRATACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA** podrá ser asignado a la UPV o al INCLIVA en función de la disponibilidad presupuestaria de cada institución. En la resolución de concesión se indicarán los importes dispuestos por cada institución.

CONCEPTO	IMPORTE (€)	*si procede, indicar preferencia de entidad donde asignar la partida presupuestaria JUSTIFICACIÓN Y OBSERVACIONES
Pequeño inventariable (máx. 2.000 €)		

★ TOTAL PRESUPUESTO (€)

0

< Anterior Siguiente >

CANCELAR

18. Pinchar en “Siguiente”.

19. En la pantalla “**DOCUMENTOS**” pinchar en el botón “Añadir Archivos” para elegir el documento (tamaño máximo 20 MB) que desea subir.

UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO GESTIÓN

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA

DOCUMENTOS
El formulario de solicitud, el documento único de conformidad por parte del equipo investigador y el compromiso de ejecución de tareas, deberán guardarse en formato .pdf. Tamaño máximo 20MB.
Es obligatorio subir el formulario de solicitud y el documento único de conformidad, este último documento debe estar firmado por los dos IPs y por todo el equipo investigador, antes de enviar la solicitud.
El **Compromiso de ejecución de tareas** se subirá solo en las solicitudes en las que proceda (opcional).

Formulario de solicitud	Declaración de conformidad de participación	Compromiso de ejecución de tareas	Otros documentos
+ Añadir archivos	+ Añadir archivos	+ Añadir archivos	+ Añadir archivos

< Anterior Siguiente >

CANCELAR

¡ATENCIÓN!

- ✓ Es **OBLIGATORIO SUBIR EL FORMULARIO DE SOLICITUD Y EL DOCUMENTO ÚNICO DE CONFORMIDAD DE PARTICIPACIÓN, este último firmado por ambos/as IPs (UPV e INCLIVA) y el equipo de investigación.**
- ✓ En caso de que se suban varias solicitudes iguales, sólo se tendrá en cuenta la última presentada.

20. Pinchar “Siguiente”.

21. Elegir entre “ENVIAR LA SOLICITUD” o “GUARDAR BORRADOR”.

Si desea hacer **la entrega formal de la solicitud**, deberá pulsar el botón ENVIAR LA SOLICITUD. Una vez entregada la solicitud, no se podrán modificar los datos.

Si desea **hacer cambios**, retroceda haciendo uso de la tecla ANTERIOR hasta el apartado a cambiar, realice los cambios y avance de nuevo hasta el final.

También puede acceder al borrador y modificarlo más tarde, desde el apartado “SOLICITUDES”.



UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS SOLICITUDES ÁREA PERSONAL CONTACTO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024

FINALIZAR SOLICITUD

Si desea hacer la **entrega formal de la solicitud**, deberá pulsar el botón **ENVIAR LA SOLICITUD**. Una vez entregada la solicitud, no se podrán modificar los datos.

Si desea **hacer cambios**, retroceda haciendo uso de la tecla **Anterior** hasta el apartado a cambiar, realice los cambios y avance de nuevo hasta el final.

También puede **GUARDAR BORRADOR** para acceder a él y modificarlo más tarde, desde el apartado **MOSTRAR SOLICITUDES**.

ENVIAR LA SOLICITUD

GUARDAR BORRADOR

ANterior **Siguiente**

CANCELAR



¡ATENCIÓN!

- ✓ En el caso de querer guardar un borrador de los datos introducidos, para seguir trabajando más adelante, deberá rellenar tanto en la información de los Investigadores Principales (IPs) como Equipo Investigador, todos los datos requeridos como obligatorios con un "ojo".
- ✓ En el equipo investigador, al menos se requerirá la creación de un registro, rellenado todos los datos obligatorios, para poder pasar a la última página y marcar GUARDAR BORRADOR.

22. En caso de haber elegido "ENVIAR LA SOLICITUD", recibirá un e-mail confirmando que la solicitud se ha presentado correctamente. Desde la web podrá descargar un PDF a modo de resguardo con toda la información introducida en la web.

UPV-CLINIC 2024: SOLICITUD REGISTRADA

Jueves, Junio 06, 2024 10:08 CEST



UPV-CLINIC no-reply.upvclinic@upv.es

Para



Hola



Le enviamos este email para confirmar que usted ha realizado una solicitud para la convocatoria UPV-CLINIC 2024:

SOLICITUD REGISTRADA

Podrá descargar un resguardo de su solicitud accediendo a [SOLICITUDES PRESENTADAS](#) dentro de la plataforma.

Si tiene cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección:

<https://upv-clinic.es/contacto>

Le agradecemos su interés.

Un cordial saludo,

Equipo UPV-CLINIC

¡ATENCIÓN!

- ✓ Solo recibirá el e-mail la persona que ha hecho la solicitud.

23. Puede descargar el resguardo de la solicitud:

- Haciendo clic en el enlace "SOLICITUDES PRESENTADAS" del e-mail.
- Desde la página <https://upv-clinic.es/> pinchar: "SOLICITUDES" à Solicitudes presentadas à Resguardo à Descarga



UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS **SOLICITUDES** ÁREA PERSONAL CONTACTO

Aquí podrá presentar su solicitud para la convocatoria de ayudas Proyectos de I+D+i 2024

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 27 de mayo hasta el 21 de junio de 2024 a las 14.00 horas. Sólo serán admitidas las solicitudes que hayan sido grabadas en la web antes de las 14.00 horas del último día de plazo de presentación.

Puede subir su solicitud en el siguiente enlace [SOLICITUD CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024](#)

SOLICITUDES PRESENTADAS

Fecha	Acrónimo	Título del proyecto	Formulario de solicitud	Declaración de conformidad de participación	Declaración de interés empresarial - DIE	Código	Estado	Resguardo	☐	
			Descarga	Descarga		Pendiente de asignación	Borrador	Solicitud no enviada	☐	
			Descarga	Descarga		Pendiente de asignación	Borrador	Solicitud no enviada	☐	
			Descarga	Descarga			Enviada	Descarga	☐	

Total: 3

24. En caso de haber guardado la solicitud como borrador, puede acceder a ella desde “SOLICITUDES”, pinchando en el pictograma de “MODIFICAR”.

UPV-CLINIC

INICIO CONVOCATORIA EXPRESIONES DE INTERÉS **SOLICITUDES** ÁREA PERSONAL CONTACTO

Aquí podrá presentar su solicitud para la convocatoria de ayudas Proyectos de I+D+i 2024

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 27 de mayo hasta el 21 de junio de 2024 a las 14.00 horas. Sólo serán admitidas las solicitudes que hayan sido grabadas en la web antes de las 14.00 horas del último día de plazo de presentación.

Puede subir su solicitud en el siguiente enlace [SOLICITUD CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS I+D+i UPV - INCLIVA 2024](#)

SOLIC

Fecha	Acrónimo	Título del proyecto	Formulario de solicitud	Declaración de conformidad de participación	Declaración de interés empresarial - DIE	Código	Estado	Resguardo	☐	
			Descarga	Descarga		Pendiente de asignación	Borrador	Solicitud no enviada	☐	
			Descarga	Descarga		Pendiente de asignación	Borrador	Solicitud no enviada	☐	
			Descarga	Descarga			Enviada	Descarga	☐	

Total: 3